

TECNICONEXPRESS AUTOSERVICIO VINCES M&T S.A.

Ventanas 21 de octubre del 2015

Señor Ing.:

WESTER NAHIN MORA MUÑOZ

Ciudad.

Estimado Ingeniero:

Cúmpleme informarle que en el contrato constitutivo de la compañía **TECNICONEXPRESS AUTOSERVICIO VINCES M&T S.A.**, se lo designó **PRESIDENTE** de la misma por un período de **5 AÑOS**, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual o conjunta con la Gerente General.

El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante la Abogada Cecilia Calderón Jácome, Notaria Decima Sexta del Cantón Guayaquil, el día martes 13 de octubre del 2015.

Atentamente.


MARJORIE ESTHER TORRES SANCHEZ
ACCIONISTA

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE de la compañía **TECNICONEXPRESS AUTOSERVICIO VINCES M&T S.A** para el cual he sido elegido.- Ventanas 21 de octubre del 2015.


WESTER NAHIN MORA MUÑOZ
PRESIDENTE


WESTER NAHIN MORA MUÑOZ
Nacionalidad: ecuatoriana
Cédula de Ciudadanía: 1205052960



VENTANAS
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
Administración 2014-2019



**GAD MUNICIPAL
VENTANAS**
Por todo lo bueno...

REGISTRÓ MERCANTIL DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTON VENTANAS.- Certifico que el presente **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE** que hace la **COMPAÑÍA TECNICONEXPRESS AUTOSERVICIO VINCES M&T S.A.**, a favor del Ing. **WESTER NAHIN MORA MUÑOZ**, por un periodo de **5 año**, queda inscrito en el Registro Mercantil del cantón Ventanas Provincia Los Ríos, con el No. 112 de fojas: 1.476 a 1.480 y anotado bajo el No. 127 del Libro Repertorio Mercantil.- Ventanas, 23 de Octubre del 2.015.- Las 10H30'.

[Signature]
Ab. Charles Moreira B.
Registrador de la Propiedad (E)
G A D. M. V.



Por todo lo bueno...